

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua Chihuahua, siendo el día 18 de marzo del año 2020, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los integrantes del comité conformado por el **Dr. Hugo Molina Martínez** (Presidente del comité de Transparencia) **Juan Antonio Olague Barraza** (Secretario del Comité de Transparencia.) **Lic. Eunice Méndez Tarango** (Vocal del Comité de Transparencia.) con el objeto de llevar a cabo la presente sesión según lo establecido en el artículo 35 párrafo quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, y 26 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua desahogándose de la siguiente manera:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL

En uso de la voz el Dr. Hugo Molina Martínez, en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia procede al pase de lista de los miembros del Comité:

- **Dr. Hugo Molina Martínez** (Presidente del Comité de Transparencia.) presente.
- **Lic. Juan Antonio Olague Barraza** (Secretario del Comité de Transparencia.) presente.
- **Lic. Eunice Méndez Tarango** (Vocal del Comité de Transparencia.) presente.

El Secretario verificó la asistencia de los integrantes y declaró que estando presente la totalidad de los miembros convocados declara que existe Quórum Legal y se procede a declarar válida la presente Sesión, de conformidad con lo señalado en el artículo 27 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz y de acuerdo a sus facultades el Lic. Juan Antonio Olague Barraza en términos del artículo 29 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, propone al C. Presidente del Comité el siguiente orden del día, mismo que pone a consideración de los presentes y que aprueban por unanimidad; el orden del día de la **sesión extraordinaria N°29** del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal (el cual fue desahogado en el punto anterior)
- 2.-Lectura y aprobación del orden del día
3. Análisis de asuntos a tratar y acuerdo de los mismos.
- 4.- Asuntos Generales.
5. Clausura.

3. ANÁLISIS DE ASUNTOS A TRATAR:

Siguiendo con el punto tres del orden del día, corresponde abordar el análisis y resolución de los temas sometidos a consideración del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, por lo que los integrantes del mismo, de acuerdo a sus facultades contenidas en los artículos 25,31,32 fracciones II,III y IV, VI, 33 y 34 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, en relación con el artículo 36 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, proceden a tratar los siguientes asuntos:

A).- Se desahogan acuerdos de **incompetencia y ampliación de plazo:**
CT-A.IN/74/2020.-

1. ¿Cuánto es la inversión económica en materia de infraestructura y equipamiento de salud durante enero 2018 y hasta marzo 2020?
2. ¿Cuál fue el costo para llevar a cabo la construcción del Complejo Médico de Juárez ¿ Y ¿Cuál es el motivo por el cual se encuentra inhabilitado? Y, ¿Cuándo se prevé la inauguración de dicho Complejo?

Esta Sesión de Comité se ordena la **incompetencia** y se levante el acta respectiva, también se notifique al solicitante en tiempo y forma establecida por la normativa aplicable, de conformidad con los artículos 36, fracción VIII, 61, Fracción II y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en relación con los artículos 25 fracción III, 99 y 80 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

CT-AA/35/2020.-

Relación de información (fecha de emisión, número de lotes, ubicación, fecha de cierre de obra en su caso) de los permisos para la construcción de los fraccionamientos del periodo 2019, y lo que va de 2020 en el municipio de Chihuahua.

CT-AA/37/2020.-

A nivel federal vi que publican una lista de internet de todos los servidores públicos sancionados POR RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS y al buscar algo similar en el portal del Municipio de Chihuahua no encontré nada. Por esto, quiero conocer la lista de los servidores públicos del Municipio de Chihuahua sancionados por la comisión de alguna FALTA ADMINISTRATIVA, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO del año 2017 a la fecha, y saber que SANCIONES se les han impuesto, de ser el caso.

CT-AA/38/2020.-

Relación en excel de cuentas de balance, en especial la cuenta de proveedores por pagar, acreedores diversos o cualquiera que sea su nombre y que tenga una obligación pendiente de pago por parte del sujeto obligado, agradecemos se incluya nombre del proveedor, importe por pagar, fecha del o los adeudos u obligación de pago.

Esta información solicitamos se entregue por periodo de 5 años hacía atrás.

CT-AA/39/2020.-

Solicito una copia del ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN que se hizo entre la administración 2018-2021 en el Municipio de Chihuahua, y todos los documentos que se tengan en dicha entrega

CT-AA/40/2020.-

Deseo se me proporcione las horas de vuelo en bitácora del helicóptero de la dirección de seguridad pública, del 29 de noviembre a la fecha.

Así mismo, deseo se me proporcione un desglose de los gastos de mantenimiento y reparaciones realizados al helicóptero de la dirección de seguridad pública de enero de 2019 a la fecha.

CT-AA/41/2020.-

Deseo se me proporcione el contrato de OBRA CIVIL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA ESCUDO CHIHUAHUA II ETAPA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA (contrato 176/2019) y deseo se me informe los motivos específicos de manera fundada y motivada por los cuales se adjudico de manera directa.

CT-AA/42/2020.-

Deseo se me proporcione el contrato el contrato para la REMODELACIÓN DE COMANDANCIA DE POLICIA PARA CENTRO D.A.R.E. y deseo saber el fundamento y motivo por el cual esta obra de remodelación se realizo por adjudicación directa

CT-AA/43/2020.-

Derivado del contrato ad147/19 quisiera saber para cuantos escoltas fueron los 112 trajes que se adquirieron..

CT-AA/44/2020.-

Existe departamento de afis?, cual es el perfil para entrar eb el departamento de afis? Cuales son los sueldos y compensaciones del departamento de afis? Cuales son los nombres de las personas que trabajan en esa área? La subdirección de justicia civica de ka dspm cuenta con un departamento de afis? Cual es perfil solicitado para esrar en ese departamento? Cuales son los sueldos y compensaciones ¿ cuales son los nombres de las personas de ese departamento

CT-AA/45/2020.-

en la dspm existen personas con plazas de agente de detencion en la dspm que desempeñen labores distintas? En caso de ser afirmativo cuales son sus nombres y que funciones desempeñan? en la dspm existen personas con plazas de agente de detencion en la dspm que desempeñen labores distintas? En caso de ser afirmativo cuales son sus nombres y que funciones desempeñan?

CT-AA/46/2020.-

Que funciones tiene Emanuel cordero martinez en la dspm? cual es su sueldo y compensacion? Tiene asignado vehiculo?
se lo lleva cuando no le toca trabajar? vual es su horario de trabajo?
Que funciones tiene Emanuel cordero martinez en la dspm? cual es su sueldo y compensacion? Tiene asignado vehiculo?
se lo lleva cuando no le toca trabajar? vual es su horario de trabajo?

CT-AA/47/2020.-

Desde la creación de la subdirección de justicia civil de la dspm, han sido disminuidas o reiteradas las compensaciones al personal? En caso de ser afirmativo a quienes les fue modificada su compensación? Y a quien o quines se les asigno la compensación reiterada al personal? desde la creación de la subdirección de justicia civil de la dspm, han sido disminuidas i retiradas de las compensaciones al personal? en caso de ser afirmativo a quienes les fue mmodificada su compensación? Y a quien o quienes se les asigno la compensacion reiterada al personal.

CT-AA/48/2020.-

Pido el calendario o programa que me muestre los tiempos de ejecución de las propuestas que ganaron en el presupuesto participativo 2020 por las áreas del gobierno municipal correspondientes. Y se me diga si se realizarán por gobierno municipal o por licitación o por adjudicación directa. Además se me diga que propuestas realizarán cada área del gobierno municipal en su caso

CT-AA/49/2020.-

Sobre las propuestas de presupuesto participativo 2020 que no entraron a la consulta porque son cosas que el gobierno municipal ya tenía contemplado en su ejercicio y planeación ordinaria, pido se me den a conocer a través de qué

programas, actividades o acciones según el plan municipal de desarrollo, el presupuesto de egresos 2020 y los programas operativos anuales, dichas acciones se realizarán, así como los tiempos en que se ejecutarán también.

CT-AA/50/2020.-

Sobre las propuestas de presupuesto participativo 2020 que no entraron a la consulta porque son cosas que el gobierno municipal ya tenía contemplado en su ejercicio y planeación ordinaria, pido se me den a conocer a través de qué programas, actividades o acciones según el plan municipal de desarrollo, el presupuesto de egresos 2020 y los programas operativos anuales, dichas acciones se realizarán, así como los tiempos en que se ejecutarán también.

Se determina autorizar la **ampliación de plazo** para la respuesta presentada en ésta Sesión de Comité, en virtud de que dicha Unidad Administrativa responsable de dar respuesta por parte del Sujeto Obligado se encuentra haciendo una búsqueda exhaustiva y razonable en sus archivos, para estar en posibilidad de determinarla publicidad, clasificación o inexistencia de la respuesta, y se exhorta al Sujeto Obligado a contestar en tiempo y forma y entregar la información solicitada en un término que no exceda de los 5 días hábiles antes de su respectivo vencimiento de acuerdo a lo establecido y a solicitar prórroga en los plazos establecidos en el reglamento señalando las razones, motivos y circunstancias especiales por las que se solicita la ampliación, ya que las excepciones al cumplimiento del plazo primigenio establecido en la normativa deben ser solicitadas de manera extraordinaria y las áreas se deben asegurar que si se solicita la ampliación de plazo es porque tienen la certeza de que la información obran en su poder, por ende se ordena se levante el acta respectiva y se notifique al solicitante en tiempo y forma establecida por la normativa aplicable, de conformidad con los artículos 36, fracciones V y VIII, 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en relación con los artículos 25 fracción V, 80 y 81 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido el Presidente del Comité da el uso de la voz a cada uno de los integrantes en el orden en que fue realizado el pase de lista para que manifiesten si tienen algún asunto general que tratar, señalando cada uno de ellos que por el momento no existen asuntos generales que desahogar, por lo que:

5.- CLAUSURA

Una vez agotado el Orden del Día, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Chihuahua, en donde se detalla el acuerdo de la solicitud de Acceso a la Información Pública del recurrente, y no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión, siendo las **15.00 hrs** del día **18 de marzo de 2020**. Para efectos de dar constancia se redacta la presente acta, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 y 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, una vez leída y aprobada por los integrantes del Comité de Transparencia del Municipio de Chihuahua se procede a su firma por quienes en ella intervinieron, a realizar los acuerdos que en ella se asentaron y posteriormente a su resguardo

DR. HUGO MOLINA MARTINEZ

**PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. JUAN ANTONIO OLAGUE BARRAZA
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. EUNICE MENDEZ TARANGO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**